

**Corporación para el Bienestar de la Familia Coopidrogista
“CORPIDROGUISTAS”**

**Informe conjunto de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva a la
VIII Asamblea General de Corporados Delegados**

Junta Directiva

Principales

María Stella Ordoñez de Silva
Josué Misael Báez León
Diego Mateus Riascos
José del Carmen Gómez Roa
Andrés Ricardo Díaz Torres

Suplentes

Luis Alberto Molina
Marisol Navarrete Páez
Carlos Enrique Monguí Reyes
Flor Alicia Agudelo Peña
Jaime Alberto Carrera Robayo

Comités Técnicos

Comité de Deportes

José del Carmen Gómez Roa
Robinson Rojas Camacho
Edwin Arturo Peña Mora
Elsa María Díaz Herreño
Diego Edison Sierra Daza

Comité de Recreación

Flor Alicia Agudelo Peña
Andrés Ricardo Díaz Torres
William Camilo García Forero
Lizeth Tatiana Fonseca Rivera
Fredy Javier Silva Ordoñez

Comité de Admisiones

Héctor Oswaldo Agudelo Garzón
Alex Yesid Morales Barreto
José Gildardo Velásquez Restrepo
Pablo Andrés García Forero
Yenith Paola Fonseca Perdomo

Órganos de Fiscalización y Vigilancia

Comité de Ética y Vigilancia

Marco Fidel Baquero Moreno
Hilario Fonseca Fonseca
Hilda Marleny Cortes de Medina
Juan David Quiñones Borda

Revisoría Fiscal

Maria Alejandra Camacho – Revisora Fiscal designada por Serfiscal

Equipo Administrativo

Daniel Fernando Quevedo Mahecha
Director Ejecutivo

Andrés Ricardo Cifuentes Rodriguez
Analista

Lizeth Ximena Puentes Cerquera
Analista

Natali Guerrero Vega
Auxiliar

Allison Jiménez Albarracín
Auxiliar

Jorge Herrera Méndez
Contador HyM Consultores

Dorian Arley Borda Herrera
Coordinador administrativo

Leiddy Tatiana Caro Ortiz
Analista

Kenny Lilley Gonzalez Mora
Analista

Jhoan Sebastian Ortiz Espitia
Auxiliar

William Martinez Gamboa
Auxiliar

Contenido

Introducción al informe de gestión 2024	4
1. Base social de la Corporación.....	5
2. Actividades propias del objeto social de la Corporación	5
3. Vinculación de corporados como usuarios de Coopicrédito	7
4. Medios de difusión.....	7
5. Gestión administrativa	8
6. Situación financiera.....	9
7. Negocio en marcha	9
8. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio....	10
9. Planeación estratégica para determinar la evolución previsible de la entidad.....	10
10. Operaciones celebradas con los socios y los administradores...	11
11. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad.....	11

Introducción al informe de gestión 2024

En el presente informe de gestión, se presenta una visión de las actividades y logros alcanzados por Corpidroguistas durante la vigencia 2024. La Corporación está comprometida con el bienestar y desarrollo integral de los asociados de Coopidrogas, corporados y familiares, y ha trabajado incansablemente en la implementación de procesos que aportan a la mejora continua y a la atención a los servicios que se ofrecen.

Este informe tiene como propósito no solo dar cuenta de los avances, sino también de los aprendizajes y las áreas de oportunidad para seguir construyendo una corporación sólida y enfocada en las necesidades de sus corporados y la comunidad en general.

Corpidroguistas reconoce la importancia de sus aliados estratégicos para el éxito de sus proyectos y la mejora continua de sus servicios. A lo largo del tiempo, hemos contado con el apoyo de Coopidrogas, como un socio clave que ha brindado un apoyo constante en la organización de las actividades, permitiendo la administración de los recursos del Fondo de Recreación a través del cual se promueven las actividades de bienestar, recreación y deportes para los asociados y familiares a nivel nacional. Asimismo Coopidrogas nos ha apoyado en el fortalecimiento de nuestras capacidades operativas y contribuyendo al éxito de nuestros proyectos.

Corpidroguistas extiende su agradecimiento también a Coopicrédito, por su valioso apoyo y colaboración durante este período. La alianza con Coopicrédito ha sido fundamental para el fortalecimiento de nuestras actividades y el desarrollo de proyectos clave que impactan positivamente en la prestación de los servicios dirigidos a los asociados de Coopidrogas, corporados y familiares.

Apreciamos profundamente el trabajo conjunto y la disposición de Coopidrogas y sus entidades filiales para acompañarnos en este camino, reafirmando su compromiso con la responsabilidad social y el bienestar de los asociados, corporados y familiares. Sin duda, esta colaboración ha sido un pilar clave para el éxito de nuestras actividades, y por ello les extendemos nuestro más sincero agradecimiento.

Informe conjunto de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva a la VIII Asamblea General de Corporados Delegados

1. Base social de la Corporación

Está compuesta por las Personas Jurídicas constituyentes Coopidrogas, NTI y Fundecopi que tienen el carácter de patrocinadoras y colaboradoras permanentes en la gestión de la Corporación y en la utilización de los servicios que les prestan a sus asociados. Igualmente la Corporación se conformó y se integra permanentemente con personas naturales estrechamente relacionados con las personas jurídicas y que cumplen con los requisitos estatutarios.

1.1. Vinculaciones de personas naturales:

Durante la vigencia 2024 se presentaron 245 vinculaciones, como resultado del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el estatuto y que fueron estudiados y aprobados por el Comité de Admisiones.

1.2. Retiros de personas naturales

En el año 2024 solo se retiraron 24 corporados personas naturales en su mayoría como consecuencia de la pérdida del vínculo estatutario que les permitía continuar en calidad de corporados.

En consecuencia la base social cerró con un total de 2.590 corporados activos personas jurídicas y naturales a 31 de diciembre de 2024, lo cual mostró un crecimiento en número de corporados de 222 y de un 9% en términos porcentuales.

2. Actividades propias del objeto social de la Corporación

Con base en las actividades establecidas en el estatuto y que conforman el objeto social de la Corporación presentamos a continuación el informe de ejecución de cada una de ellas, que fueron posibles con el aporte del Fondo de Recreación de Coopidrogas y las contribuciones económicas que hicieron los corporados que participaron en estas y los proveedores que otorgaron patrocinios para algunas actividades. Igualmente en ellas se incluyen las que corresponden a convenios establecidos por la Corporación con diversas entidades que ofrecieron tarifas especiales para los corporados, todo lo cual relacionamos a continuación:

2.1. Actividades recreativas

Para la vigencia 2024 este tipo de actividades representaron el 46% de los ingresos de la Corporación entre las cuales se destacan las siguientes: Caminata ecológica, celebración del día del niño, ciclopaseo en Villa de Leyva, integración para el adulto mayor y los pasadías recreativos celebrados en departamentos como Tolima, Huila y Boyacá.

2.2. Actividades deportivas

Las actividades deportivas representaron un 35% de los ingresos los cuales fueron originados por la realización de torneos deportivos en disciplinas como billar, tejo, bolos, fútbol 5, karts y bolirana en los cuales pudieron participar niños, jóvenes y adultos en categorías femenina y masculina.

2.3. Actividades sociales

Estas actividades, entre las que se destacan las celebraciones del día de la familia en departamentos como Cundinamarca, Casanare y Meta, representaron el 7% de los ingresos de la corporación en la vigencia 2024.

2.4. Actividades turísticas

Las actividades turísticas representaron el 29% de los ingresos, en donde podemos destacar aquellas salidas hacia Hacienda Nápoles y a la zona del Urabá Antioqueño, además de la oferta de hotelería y actividades de turismo para los asociados asistentes al IV Foro Internacional Empresarial de Fundecopi en Pereira y del Congreso de Asocoldro en Cartagena.

2.5. Actividades artísticas

Dentro del rubro de actividades artísticas podemos mencionar la actividad cultural, en donde participaron cerca de 400 personas entre asociados, corporados y familiares de la ciudad de Bogotá. Este rubro representó el 1% de los ingresos totales de la corporación al cierre de 2024.

2.6. Convenios

Dentro de las actividades adelantadas se gestionaron diferentes convenios para la adquisición de boletería de diferentes parques temáticos como Mundo Aventura, Multiparque, Caribe Aventura, Hotel 101, Cali Travel, Tu boleta, Localiza, Panaca, T de teatro, Teatro Juan Pablo Gonzalez, Teatro Nacional, Tiuna Park, Cinemark, La Bolera 1976 y Smart Fit, escuelas de fútbol, natación y de tipo turístico con The Travel Planner, Viajes Luxury, Zuria Viajes y Turismo, entre otros.

En todas las anteriores actividades participaron 9.688 personas, 9.043 por parte de los asociados y 645 por parte de los corporados, que contribuyeron a la integración de las familias en diversas regiones del país, con el apoyo de los corporados personas jurídicas y con aliados que permitieron brindar la seguridad para cumplir con la programación establecida, así como con el bienestar y la salud de los participantes.

2.7. Total de recursos invertidos

La inversión total de recursos en todas las actividades desarrolladas por la Corporación sumó durante el año 1.634 millones de pesos distribuidos así: 1.177 millones con cargo al Fondo de Recreación de Coopidrogas, 344 millones por contribución directa de los asociados de Coopidrogas, 85 millones con cargo al gasto de la Cooperativa y 28 millones por contribución de la Corporación y de sus corporados; lo que generó un crecimiento del 12% en comparación al año 2023.

3. Vinculación de corporados como usuarios de Coopicrédito

Como los corporados de Corpidroguistas pueden ser usuarios de los servicios de Coopicrédito, destacamos de manera especial que al finalizar la vigencia 2024, de los 2.590 Corporados, están vinculados 2051 como usuarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopicrédito quienes actualmente tienen en ahorros por la suma de 33.411 millones de pesos y cartera por diversas líneas de crédito por un valor de 18.571 millones de pesos, con un crecimiento superior al 11% en el uso de los citados servicios.

Se acordó con Coopicrédito tramitar la documentación de ingreso como usuario de los servicios de ahorro y crédito desde el momento en que se inicia el proceso de vinculación a Corpidroguistas.

4. Medios de difusión

Para divulgar todas a las actividades propias del objeto social de la Corporación, descritas en el punto anterior y como medio de comunicación interno para dar a conocer las diversas realizaciones e informaciones que la Corporación suministra a los asociados de Coopidrogas y a los corporados, se hicieron a través de diversos medios de difusión que a continuación se detallan:

- Circulares: Se gestionaron 94 circulares con información de los programas, actividades y convenios adelantados directamente por la Corporación.
- Correos y mensajes: Se enviaron 409.329 correos electrónicos, 1.027.940 mensajes de texto a asociados y Corporados a nivel nacional promoviendo la participación en los eventos y convenios adelantados.
- Se efectuaron 5.300 llamadas telefónicas invitando a los asociados y corporados a participar en los programas, actividades y convenios llevados a cabo a nivel nacional junto con su grupo familiar.
- Se publicaron mensajes en el SIP (Sistema Integral de Pedidos), promoviendo la vinculación a la Corporación y sus convenios
- Se realizaron envíos masivos de cartas, formularios y material promocional a las direcciones de correspondencia de asociados de Coopidrogas a nivel nacional para incentivar el crecimiento de la base social de Corporados
- Se pautó por medio de banners promocionales en las páginas de Coopidrogas y Coopicrédito.
- Página web: Desde el 5 de mayo se lanzó en vivo la página web oficial de Corpidroguistas, alcanzando métricas de 16.425 visitas desde su salida. Actualmente se está preparando el desarrollo de la siguiente fase que permitirá a los usuarios adquirir directamente los servicios y acceder a formas de pago.
- Redes sociales: Con el objetivo de continuar impulsando la Corporación a través de medios digitales y continuar generando un mayor reconocimiento, expansión y crecimiento, se realizaron más de 160 publicaciones y 600 historias en las redes sociales de Corpidroguistas logrando un incremento en seguidores a 31 de diciembre de 2024 así:
 - Facebook: 1.066 Seguidores
 - Instagram: 2.272 Seguidores

El crecimiento de seguidores en las redes sociales ha permitido incrementar el promedio de visitas al perfil de la Corporación, el número de cuentas alcanzadas, así como la cantidad de veces que los usuarios han visto los contenidos que publicamos.

Adicionalmente se realizó la siguiente gestión en la comunicación y difusión de las actividades y servicios:

- Se adelantaron reuniones virtuales con diferentes comités regionales o departamentales de Coopidrogas dando a conocer los servicios, invitándolos a vincular su grupo familiar y solicitando más información sobre las necesidades de bienestar de las regiones, en pro de obtener nuevos convenios a nivel nacional.
- Se participó en el congreso promovido por Asocoldro, en el foro de Liderazgo promovido por Fundecopi y en la Megaferia presencial Coopidrogas 2024 promoviendo la vinculación a la Corporación.
- Diseño y ejecución de estrategias comerciales por medio de campañas publicitarias y transmisiones en vivo a través de redes sociales.

5. Gestión Administrativa

Siguiendo los lineamientos expuestos en los estatutos que rigen la Corporación, la normatividad Colombiana y en pro del buen funcionamiento de Corpidroguistas, se realizaron las siguientes gestiones:

5.1. Realización Asamblea General

Se celebró la VII Asamblea General Ordinaria el día 09 de marzo de 2024 con la participación de los Delegados designados para cada zona de manera no presencial. Dentro de la citada Asamblea se efectuó la actualización y aprobación de reglamento del Comité de Ética y Vigilancia y elección de sus integrantes para un periodo de dos (2) años.

5.2. Trámites legales y tributarios

Se solicitó ante la DIAN la continuidad en el Régimen Tributario Especial.

Se presentaron los documentos ante la Alcaldía Mayor de Bogotá, organismo que ejerce el control, inspección y vigilancia, solicitando la respectiva certificación de cumplimiento.

Se realizaron los pagos de impuestos nacionales y municipales dentro de los términos establecidos.

5.3. Otros aspectos administrativos

Se adecuaron formatos y nuevos procesos para facilitar la entrega de la información para la gestión contable a lo largo del año.

Se mantuvo la facturación con el proveedor contable SIIGO.

Se validaron las referencias legales de todos los aspirantes y Corporados por medio del aplicativo Inspektor.

Se atendieron los requerimientos y solicitudes de la Revisoría Fiscal y de las entidades de inspección y vigilancia.

5.4. Junta Directiva de Corpidroguistas

Los integrantes de la Junta Directiva de Corpidroguistas, asistieron a las 12 sesiones ordinarias, a las 11 sesiones de Mesas Directivas y también participaron activamente en cada una de las actividades programadas.

Se destacó el compromiso de los integrantes de los Comités Técnicos de Admisiones, Deportes, Recreación y Ética y Vigilancia, quienes participaron de manera activa en las sesiones mensuales y en las comisiones adelantadas periódicamente para adelantar los diferentes procesos.

5.5. Otras actividades y labores realizadas

- Apoyo a los Comités Regionales y Departamentales de Coopidrogas para el desarrollo de las actividades de bienestar programadas a los asociados y familiares.
- Se atendieron diferentes requerimientos de Coopicrédito para la entrega de trofeos para el Torneo de Tenis de mesa y el concurso de ortografía.
- Se gestionaron las reservas de tiquetes y alojamiento para los asociados que asistieron al IV Foro Internacional Empresarial en Pereira de Fundecopi.
- Se gestionaron las reservas de tiquetes y alojamiento para los asociados que asistieron al Congreso de Asocoldro en Cartagena.
- Se apoyo al Consejo de Administración de Coopidrogas en la planeación y organización de las 21 fiestas que se adelantaron en homenaje al aniversario 55 de la Cooperativa.
- Se negociaron con Coopicrédito 1.110 combos de Cinemark para los usuarios.
- Se apoyo la campaña de vinculación de corporados a Coopicrédito “Copa sumando familias” desde las áreas de comunicaciones y vinculaciones de la Corporación.
- La Corporación, a través de su área de comunicaciones ha participado en los encuentros de “Lazos Comunicacionales” con las entidades filiales Coopidrogas, Fundecopi, Coopicrédito y Asocoldro, con el fin de establecer acuerdos, estrategias y alianzas que beneficien a todos los involucrados.

6. Situación financiera

Durante la vigencia 2024 la Corporación presentó un movimiento financiero por \$1.099 millones, el cual al cruzar con los costos de ventas arrojó un excedente de \$141 millones. Una vez efectuado el cumplimiento de las obligaciones legales, tributarias y de funcionamiento que demanda la Corporación, registró un total de \$83 millones como resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2024.

7. Negocio en marcha

Con base en la posición de liquidez de la corporación, la dirección continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos, si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Dado lo anterior se evidencia que Corpidroguistas actualmente no antecede ningún riesgo de liquidación, ni disolución ya que a través del desarrollo de sus actividades puede continuar cumpliendo con su objeto social, operando normalmente en pro del por medio de actividades y generando ingresos.

8. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Posterior al cierre contable y financiero no se presentaron acontecimientos importantes que afectaran a la Corporación.

9. Planeación estratégica para determinar la evolución previsible de la entidad

La Junta Directiva celebró su primer seminario de planeación estratégica el 4 de diciembre de 2024, con el fin de revisar las actividades propias de su objeto social y con base en ellas su misión y visión empresarial para establecer los pilares y pautas que son necesarios para evaluar y diagnosticar a la Corporación, así como para construir su planeación estratégica a corto, mediano y largo plazo.

Como pilares se establecieron los siguientes:

- Fortalecimiento financiero
- Ampliación del portafolio de servicios
- Fortalecimiento del talento humano
- Enfoque de los servicios a los asociados de Coopidrogas y de los corporados y sus familias

Quedando como tareas las siguientes:

- Incrementar los ingresos de la corporación incentivando la participación de los asociados y corporados en las diferentes actividades y eventos durante los próximos años.
- Realizar un estudio de factibilidad para determinar la viabilidad de la creación de una agencia de viajes de Corpidroguistas.
- Revisar y adecuar la estructura administrativa de la corporación con el fin de establecer 2 nuevas áreas y sus cargos (tecnología y comercial).
- Capacitar al 100% del equipo de talento humano de la corporación en servicio comercial y financiero.
- Aumentar la oferta de actividades de bienestar solicitadas por las Gerencias y Comités Regionales de Coopidrogas.
- Incentivar mayor participación de los corporados a nivel nacional en las actividades y convenios establecidos.

- Ampliar la cobertura de los servicios en las regionales mediante convenios y alianzas con entidades que permitan el acceso a los asociados y corporados, a programas de bienestar, recreación, deportes y turismo.
- Ampliación de los servicios y actividades a ofrecer a las entidades filiales de Coopidrogas y del sector solidario, generando mayor reconocimiento y confianza por parte de nuestros aliados.
- Generar mayores recursos para solventar gastos financieros y administrativos que deba asumir la Corporación derivados de su desarrollo y crecimiento.
- Desarrollo del proyecto de Sistema de Gestión con el propósito de aumentar la eficiencia de las operaciones administrativas.
- Posicionamiento de la Corporación como entidad promotora de servicios de bienestar, recreación y deportes dirigidos a la comunidad en general.

10. Operaciones celebradas con los socios y los administradores

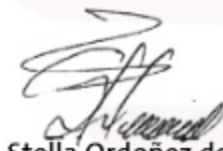
Durante 2024 la Corporación no celebró operaciones con socios, corporados o administradores.

11. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad

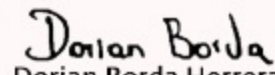
A la fecha el cumplimiento de estas normas no aplica para la Corporación.

En nombre de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva de la Corporación extendemos nuestro agradecimiento al Consejo de Administración y la Gerencia General de Coopidrogas y a las entidades filiales como Fundecopi, New Trade International NTI y Coopicrédito por su gran apoyo en pro del crecimiento de la Corporación y en el desarrollo de los programas de bienestar para los asociados y corporados.

Cordialmente,



Stella Ordoñez de Silva
Presidente Junta Directiva



Dorian Borda Herrera
Director Ejecutivo Encargado